

Bogotá, 20 de noviembre de 2012

CIRCULAR No. 061

PARA: Empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de energía y gas combustible y sus actividades complementarias, autoridades nacionales, organismos de control, academia, usuarios y demás interesados.

DE: Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG.

ASUNTO: Publicación del Informe Final “Estudio del Impacto del Marco Regulatorio del Sector de Energía Eléctrica, incluida la Regulación de los Intercambios Internacionales de Energía”, realizado por Mercados Energéticos Consultores.

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas se permite publicar el informe final: “Estudio del Impacto del Marco Regulatorio del Sector de Energía Eléctrica, incluida la Regulación de los Intercambios Internacionales de Energía”.

Cordialmente,

GERMÁN CASTRO FERREIRA
Director Ejecutivo